

EL CRECIMIENTO PERSONAL COMO UNIDAD DE ANÁLISIS COMPLEJA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

El CRECIMIENTO PERSONAL

AUTORES: Yorlan José Rivas Avila¹

Lázara María Varona Moreno²

Pablo Raúl Mas Sánchez³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: yorlanra@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 15-10-2019

Fecha de aceptación: 20-11-2019

RESUMEN

El trabajo constituye resultado teórico-metodológico de investigación en contextos formativos y cúmulo de experiencias en la práctica como resultado del proyecto científico en la Universidad de Las Tunas: “Atención de calidad a niños, adolescentes y jóvenes”. El acercamiento teórico, conceptual, metodológico y práctico al crecimiento personal como expresión del desarrollo integral de la personalidad en estas etapas del desarrollo ha constituido una de las principales premisas de indagación científica. El abordaje y comprensión desde la dialéctica ha posibilitado abordar y asumir posiciones en el orden científico filosófico, psicológico, pedagógico y sociológico, con una visión histórico-cultural, en respuesta a la temática en cuestión, que, aunque constantemente tratada, se disemina en posiciones, teorías y modelos, sin un consenso y criterio común en la comunidad científica. A su vez que la práctica muestra insuficiencias que han conllevado a la realización de investigaciones en contextos formativos en cuanto a: bajo enriquecimiento en los contenidos psicológicos de la personalidad, dificultades para relacionarse adecuadamente consigo mismo e interrelacionarse positivamente con los otros. Baja respuesta en la relación activa con el medio y problemas para el desarrollo de la creatividad, el talento y la inteligencia. De ahí que el objetivo esté direccionado al tratamiento teórico-metodológico del crecimiento personal como expresión del desarrollo integral de la personalidad. Se utilizaron métodos del nivel teórico: sistematización teórica, histórico-lógico, sistémico estructural funcional

¹ Licenciado en Psicología. Máster en Orientación Educativa. Departamento Pedagogía-Psicología de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: yorlanra@ult.edu.cu. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2497-4929>

² Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Departamento Pedagogía-Psicología de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: lazaramv@ult.edu.cu. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3795-9253>

³ Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Departamento Pedagogía-Psicología de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: pabloms@ult.edu.cu. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3710-0369>

y del nivel empírico: observación, entrevista, criterio de experto, análisis del producto de la actividad.

PALABRAS CLAVE

Individuo; personalidad; crecimiento personal; realidad histórica-cultural; contexto sociohistórico.

THE PERSONAL GROWTH LIKE UNIT OF ANALYSIS COMPLEX OF THE INTEGRAL DEVELOPMENT OF THE PERSONALITY. EPISTEMOLOGICAL FOUNDATIONS

ABSTRACT

The article constitutes theoretic result methodologic of investigation in formative contexts and accumulation of experiences in practice as a result of the scientific project at the University of Las Tunas: "Attention of quality to children, teens and young people". The theoretic, conceptual approach, methodologic and the pilot to the personal growth like integral expression of the development of the personality in these stages of development has constituted a one belonging to the principal premises of scientific investigation. The boarding and understanding from dialectics has made possible going on board and assuming positions in the scientific philosophical, psychological, pedagogic and sociological order with a historic cultural vision in response to the subject matter in point, then, although constantly treated, it spreads at positions, theories and models, without a consent and common opinion in the scientific community. In turn that practice evidences insufficiencies that have borne the realization of investigations in formative contexts in as much as to: Low enrichment in the psychological contents of the personality, difficulties to relate to each other adequately with oneself and to interrelate m positively with the other ones. Reduce answer in the active relation with the midway and developmental problems of creativity, the talent and the intelligence. So that the objective be directed to the theoretic treatment methodologic of the personal growth like integral expression of the development of the personality. They utilized methods of the theoretic level: Theoretic systematization, historic logician, systemic structural functional and of the empiric level: Observation, interview, expert's opinion, analysis of the product of the activity.

KEYWORDS

Individual; personality; personal growth; historic cultural reality; social historic context.

INTRODUCCIÓN

El vocablo personalidad proviene del latín medieval personalitas y del latín clásico persona, pero independientemente de su escritura y lectura significan de igual forma "máscara".

La máscara constituía en la antigüedad un aditamento de vital importancia para el teatro, en ella se reflejaba sentimientos, emociones, carácter, motivos, necesidades, entre otros contenidos y aspectos psicológicos de la personalidad que identificaban cada personaje de la obra en su papel; lo que indica que desde entonces al individuo se le atribuyen cualidades, procesos, contenidos y aspectos psicológicos que no solo se muestran en lo externo, sino que también posibilitaban analizarlo, valorarlo y comprenderlo desde lo interno como expresión de personalidad.

El estudio y tratamiento a los temas de personalidad durante el desarrollo de la humanidad y las ciencias ha sido recurrente y sistemático. Sin embargo, no se ha logrado un consenso común en cuanto a las particularidades específicas de dicha categoría psicológica. Diferentes escuelas de psicología desde su posicionamiento filosófico han intentado explicar, argumentar y fundamentar dicha temática, en lo teórico, conceptual, metodológico y práctico. Por ello, se coincide con el siguiente criterio.

Resulta muy difícil, lo he constatado, comunicar a otros mi respeto y mi paciencia simultáneos hacia esas dos amplias secuelas psicológicas. Muchos profesionales insisten en ser tanto profreudianos como antifreudianos, procientíficos o anticientíficos. Tales posiciones de lealtad son necias. Nuestra labor debe encaminarse a integrar estas varias verdades en una verdad total a la cual deberíamos nuestra única lealtad. (Maslow, en Goble, 1980, p. 26)

Vale señalar que, aun así, todos los aportes en dicho sentido, contienen un valor inexorable y que cada una de las posiciones deja abierta la posibilidad de continuar trabajando y desarrollando contenidos necesarios para el abordaje y comprensión acerca de la formación y desarrollo de la personalidad. Sin embargo, resulta pertinente y oportuno considerar que:

[...] las distintas escuelas, corrientes han aportado conocimientos fragmentarios de una única y misma totalidad, y que cuando una ha creído ver todo en su segmento, han dado lugar a teorías erróneas, distorsionadas y exageradas. A pesar de este proceso, cada escuela o corriente refleja parte de la realidad, que es necesario rencontrar y reubicar en la totalidad y unidad original [...] Hay que recuperar lo que las escuelas, los métodos y los campos de la Psicología desmenuzaron y dispersaron, desarticularon y formalizaron [...] la tarea que incumbe realizar consiste en disolver falsas antítesis, transformando las antinomias irreductibles en lo que en realidad son: momentos de un solo proceso único. (Bleger, 1973, p. 12)

El cúmulo de contenidos concernientes a la formación y desarrollo de la personalidad desde las ciencias psicológicas está profundamente tratado a pesar de que aún no existe un consenso común que permita interpretar todos o la mayoría de los aportes en un único constructo científico.

Asumir una posición dialéctica para la comprensión en lo relacionado a la personalidad y el crecimiento personal como su expresión compleja, posibilita que los análisis, valoraciones y consideraciones se direccionen a resolver un

conjunto de problemas actuales teóricos, conceptuales, metodológicos y prácticos.

Esto en nuestra consideración, requiere un referente conceptual, un eje que integre principios generales, categorías y conceptos debidamente fundamentados por la práctica y que, en este sentido, sea capaz de vertebrar la diversidad del pensamiento psicológico de modo paulatino, procesal y coherente sin pretender con ello la defensa a ultranza de una sola psicología. Se trata más bien de avanzar en cierta integración y unidad en lo diverso y a la vez continuar profundizando en la comprensión de algo tan complejo como es la personalidad. (Fernández, 2006, p. 218)

El presente trabajo tiene como objetivo, dar tratamiento teórico-metodológico al crecimiento personal como expresión del desarrollo integral de la personalidad desde la complejidad.

Para ello resultaron antecedentes los aportes de González Rey (1982, 1983, 1985, 1995) quien determinó los niveles de integración de los contenidos psicológicos de la personalidad, los niveles de regulación del comportamiento personal y estableció los indicadores de funcionabilidad de la personalidad; Fariñas (1995, 2000) quien definió las habilidades conformadoras del desarrollo personal; D'Angelo (1984, 2002, 2004) argumentó el desarrollo humano desde una perspectiva de formación integral de la persona y estableció las competencias humanas generales del desarrollo integral, así como las dimensiones de la autodirección y proyecto de vida y las tendencias orientadoras de la personalidad; Torroella (1995, 2000, 2001, 2002) abordó la existencia de determinadas tendencias en el desarrollo personal, así como su concreción en las tareas básicas de la edad y los aprendizajes básicos para el desarrollo humano; González Serra (2001,2004,2008) quien determinó las metas morales para lograr la formación del ser humano espiritualmente superior y las orientaciones motivacionales desde su Teoría del Reflejo Creador.

Bermúdez y Pérez (2004) aplicó Modelo Educativo Integral para el Crecimiento Personal (MEICREP) en el nivel técnico profesional, a partir de una concepción de crecimiento personal y un enfoque de aprendizaje en función del crecimiento personal: Aprendizaje Formativo; López (2007) investigó acerca del crecimiento personal en niños con trastornos afectivo-conductuales; García (2007) indagó el crecimiento personal en adultos mayores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje con desde lo didáctico y Rivas (2017) propuso y aplicó técnicas participativas de orientación educativa para favorecer el crecimiento personal en el maestro primario de las escuelas pedagógicas.

De ahí que, el camino a seguir supone, ir “de la percepción viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica: tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva”. (Lenin, 1964, p.165)

DESARROLLO

Tendencias psicológicas que constituyen base epistemológica del crecimiento personal

Las tendencias, perspectivas y enfoques históricos dentro de las ciencias psicológicas que han jugado un papel significativo y han contribuido desde la epistemología a la comprensión y explicación de la personalidad y el crecimiento personal como su expresión compleja, de acuerdo con Cloninger (2003), Fernández (2006), Butler (2008), Montaña, Palacio y Gantiva (2009), Seelbach (2013) y Chico (2015), se abordan desde sus aspectos fundamentales a continuación.

La perspectiva psicoanalítica o psicodinámica, considera que la conducta de una persona es el resultado de las fuerzas psicológicas que operan dentro del individuo y que por lo general se dan fuera de la conciencia. De ahí que la idea central de esta es el inconsciente. Este concepto afirma que el individuo no está consciente de los determinantes más importantes de su comportamiento. Todos los enfoques psicoanalíticos mantienen el concepto de un inconsciente dinámico, es decir, que tiene motivaciones o energías y por tanto puede influir en el comportamiento, la experiencia y la personalidad. En esta perspectiva destacan: el Psicoanálisis Clásico de Freud (1856-1939) y la Psicología Analítica de Jung (1875-1961).

Desde la perspectiva psicoanalítica-social o egosocial se asume la significación que tienen los factores socioculturales en el desarrollo de la personalidad, así como la importancia del ego en la maduración de esta. Incluyen las categorías sociales tales como la raza y el género, las que a su consideración influyen en el desarrollo de la personalidad y el bienestar. En esta perspectiva aportan: la Psicología Individual de Adler (1870-1937), el Desarrollo Psicossocial de Erikson (1902-1994) y el Psicoanálisis Interpersonal de Horney (1885-1952).

En la perspectiva de los rasgos o factorialismo se asume que la personalidad está formada por una jerarquía de rasgos estables y consistentes que determinan, explican y, hasta cierto punto permiten predecir el comportamiento individual, en la medida en que guían la forma en que cada individuo piensa e interpreta la realidad. En esta perspectiva contribuyen: la Teoría Personológica de los Rasgos de Allport (1897-1967) y las Teorías Analíticas-Factoriales de los Rasgos de Catell (1905-1998) y Eysenck (1916-1997). Así como la propuesta de la Teoría Integradora denominada “Cinco Grandes Rasgos de la Personalidad” (Big Five) de Zuckerman (1928-2018) y sus colegas McCrae (n.1949) y Costa (n.1942).

La perspectiva del aprendizaje o conductismo, aboga que los estímulos del ambiente y no el libre albedrío es lo que forja la personalidad. Dado que toda conducta está determinada por las contingencias de reforzamiento. Para esta perspectiva las conductas habituales constituyen la personalidad. Son modificadas y expandidas a lo largo de la vida. El cambio de personalidad se produce por medio del aprendizaje, que es más rápido al inicio de la vida

cuando se están formando los patrones de hábitos. En esta perspectiva aportan: el Conductismo Clásico de Watson (1878-1958), el Conductismo Radical de Skinner (1904-1990) y Staats (n.1924) y la Teoría Psicoanalítica del Aprendizaje de Miller (1920-2012) y Dollard (1900-1980).

La perspectiva cognitiva del aprendizaje social o cognitivo conductual, defienden la importancia del lenguaje y el ambiente social. De acuerdo con esta perspectiva del aprendizaje, no es posible obtener un modelo adecuado de la personalidad si sólo se describen las conductas manifiestas de los individuos sin prestar atención a lo que está pensando. Mantienen que la personalidad se forma mediante la interacción con el ambiente, y aceptan que lo que la gente hace está, en gran medida, determinado por el ambiente y es específico a la situación. En esta perspectiva destacan: la Teoría Cognoscitiva del Aprendizaje Social de Mishel (1930-2018) y Bandura (n.1925) y la Psicología de los Constructos Personales de Kelly (1905-1967).

La perspectiva humanista o tercera fuerza, argumentan que todo individuo tiene una motivación positiva y que, conforme a cómo evoluciona en la vida, este va logrando obtener niveles superiores de funcionamiento, teniendo en cuenta que el individuo es responsable de sus propias actuaciones y por ende de las consecuencias que le sobrevienen. En esta perspectiva contribuyen: la Teoría Centrada en la Persona de Rogers (1902-1987) y la Teoría de la Jerarquía de Necesidades de Maslow (1908-1970).

Desde la perspectiva histórico-cultural o histórico-social, se asume que la formación y desarrollo de la personalidad constituye una construcción cultural, que se logra a través de la interacción con otros individuos de una determinada cultura mediante la comunicación y la realización de actividades sociales compartidas. Además, que toda función, proceso o formación psicológica debe explicarse a partir de su relación esencial con las condiciones históricas y culturales. Sobre todo, cuando reconoce y asume que la formación y desarrollo de la personalidad está determinado por factores, componentes y premisas biológicas, psicológicas y sociales. En esta perspectiva aportan: la Teoría Histórica Cultural de Vigotsky (1896-1934) y sus seguidores, la Teoría de la Actividad de Leontiev (1903-1979), la Teoría Psicológica y Neuropsicológica de Luria (1902-1977), la Teoría de la Formación Planificada y por Etapas de las Acciones Mentales de Galperin (1902-1988), la Psicología Genética de Wallon (1879-1962) y la Teoría del Vínculo y los Grupos Operativos de Pichón-Riviere (1907-1977).

A su vez, estas tendencias expresan elementos valiosos e insoslayables en la comprensión de la personalidad, susceptibles de ser entendido e integrado en una comprensión más multilateral y sistémica. La personalidad entre estas tendencias posibilitaría avanzar en el desarrollo conceptual y metodológico que requiere la comprensión y estudio de este fenómeno tan complejo que es la personalidad humana y crecer ante nuevos hallazgos. Ello abrirá más consecuentemente el camino de la construcción teórica en torno a la personalidad. (Fernández, 2006, p. 218)

El abordaje sobre la categoría psicológica personalidad, tomando en consideración lo estructural y funcional, implica asumirla como proceso donde es necesario entenderla como formación, desarrollo, maduración y crecimiento. A su vez que implica su comprensión como resultado, lo que se evidencia en la misma medida que el individuo avanza, aprende, se manifiesta, se conduce, se proyecta, se valora, se conoce, se implica, se relaciona, se comunica, en fin, se autodetermina o se autorrealiza. Sin embargo, todo ello puede concretarse en una unidad compleja de análisis: crecimiento personal.

El crecimiento personal pasó de ser un tema secundario de la psicología a una posición central, cuando Seligman (n.1942) en 1996 fue elegido presidente de la Asociación Estadounidense de Psicología (APA). Este propuso entonces un nuevo punto de vista: la Psicología Positiva, así centró la atención en los individuos sanos mucho más que en los enfermos. Contó para ello con investigadores de gran renombre como: Csikszentmihalyi (n.1934) quien esboza su teoría de que la gente es más feliz cuando está en un estado de *fluir*, lo que interpretó como concentración o absorción completa en la actividad o situación en la que se encuentran.

Resultaron precedentes significativos a dicha Psicología Positiva los aportes de las teorías: psicoanalítica, conductista, humanista, factorialista e histórica-cultural. Estos vieron como vía hacia el crecimiento personal, resolver los conflictos entre el *ello-yo-super yo*, la superación de rasgos enfermizos del inconsciente, vencer la incongruencia y las distorsiones y la superación de los hábitos inadaptativos y el ambiente perjudicial, respectivamente.

Sin embargo, los aportes de la teoría histórica-cultural, han jugado un papel preponderante en la comprensión de la formación y desarrollo de la personalidad. Esta perspectiva sostiene, que el desarrollo, maduración o crecimiento personal debe explicarse a partir de su relación esencial con las condiciones históricas y culturales. Sobre todo, cuando reconoce que está determinado por factores, componentes, determinantes y premisas biológicas, psicológicas y sociales. Ello implica analizarlo desde la complejidad.

El crecimiento personal. Unidad compleja de análisis en la formación y desarrollo de la personalidad

El crecimiento personal como proceso complejo de la personalidad en su formación y desarrollo, es compatible con los postulados de Morín (1996, 1998, 1999, 2000), cuando hace alusión a los sistemas complejos (sean objetos, fenómenos y procesos determinados) en su Teoría de la Complejidad y los concibe como un tejido de eventos, de acciones, interacciones, retroacciones y determinaciones que constituyen nuestro mundo fenoménico. De acuerdo con sus postulados los sistemas complejos presentan las características, cualidades o particularidades siguientes:

- ✓ Heterogeneidad de las partes (naturaleza diversa y múltiple).
- ✓ Interacciones no lineales.

- ✓ Riqueza de interacción entre ellas (incluye su carácter contradictorio).
- ✓ Carácter multidimensional y multirreferencial.
- ✓ Presentan comúnmente numerosas variables valorables.
- ✓ Ofrecen una información que por sí misma, revela la medida de su complejidad (poco accesible al estudio y conocimiento humano).
- ✓ Son ricos en sucesos múltiples e interdependientes que usualmente manifiestan consecuencias no previsibles, no lineales y frecuentemente asimétricas.
- ✓ Bajo una aparente estática o simpleza, se ocultan frecuentemente la verdadera dinámica de dichos procesos, y las interacciones entre sus partes.
- ✓ Están influidos por factores y circunstancias imprevistas, que pueden incidir propiciar o provocar un cambio en su comportamiento y los resultados previstos, alterándolo todo o variándolos significativamente.

El crecimiento personal como sistema complejo no solo se valida a partir de las características que cumple este último, sino que a su vez la teoría de la complejidad declara principios que pueden regir el crecimiento personal:

- ✓ La naturaleza múltiple y diversa de lo estudiado: cada persona es en sí misma, un ser único de naturaleza multidimensional, donde lo biológico, lo psicológico y lo social se conforma diferencialmente.
- ✓ La configuración de elementos disímiles y contradictorios: guarda relación con el carácter individual, irreplicable y dialéctico que tiene el desarrollo de la personalidad de cada quién y el propio proceso de crecimiento y desarrollo que lo involucra.
- ✓ La presencia de lo imprevisto: consciente de la complejidad de la realidad, lo único que parece seguro es el cambio y con él, el surgimiento de lo imprevisto, tanto en lo atinente al desarrollo de la investigación, como a los procesos de formación y desarrollo de crecimiento personal y a la actuación de los individuos durante el proceso.
- ✓ Una concepción abierta de la relación sujeto-objeto: lo cual indica el estudio en el marco del ecosistema en el que se encuentran ambos y la interdependencia entre lo individual y lo social.

El crecimiento personal como una unidad compleja de análisis en la formación y desarrollo de la personalidad, de acuerdo con Fariñas (2000) cumple una serie de pares, requisitos o condiciones que se expresan en forma de polos dialécticos:

- ✓ Lo social- lo individual.
- ✓ Lo externo- lo interno.
- ✓ Lo subjetivo- lo objetivo.

- ✓ Lo cognitivo- lo afectivo.
- ✓ La dependencia- la independencia.
- ✓ Lo actual- lo potencial.

Estos pares dialécticos efectivamente pueden servir de parámetros para realizar dicha selección, al permitir una valoración de los conceptos o unidades seleccionados, pues expresan las interrelaciones dialécticas esenciales que se manifiestan en la psiquis humana y, por ende, en la personalidad. (Bermúdez y Pérez, 2004, p. 126)

De acuerdo con los autores precitados, el crecimiento personal se concibe como una unidad compleja de análisis de los procesos de desarrollo de la personalidad en el cual se encuentran y pueden ser estudiados los mismos. Al considerar que en el crecimiento personal se manifiestan la unidad de contenidos y funciones que la caracteriza. Es por ello que integra contenidos propios del desarrollo psicológico de la personalidad y aspectos relacionados con el modo en que este contenido funciona en la regulación del comportamiento.

Esta profundización requiere, dada la complejidad del fenómeno que se estudia, buscar aquellos elementos o componentes estructurales y funcionales de la personalidad que, conteniendo en sí mismos las cualidades y funciones de este sistema complejo, presenten el suficiente nivel de simplificación que permitan un abordaje metodológico sin las dificultades de tratar todo el fenómeno estudiado (en este caso, la personalidad); dicho en otras palabras, buscar unidades complejas de análisis. (Bermúdez y Pérez, 2004, p. 25)

Para Valle (2012), el análisis puede ser concebido como un examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o quizás los acontecimientos que tienen lugar en un entorno geográfico a lo largo del tiempo. De hecho, asumir una unidad de análisis debe ser considerado como una forma particular de recoger, organizar y analizar datos. Se coincide en plantear que la unidad de análisis implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del objeto de interés.

La unidad de análisis permite considerar el fenómeno objeto de estudio en su contexto real, para eso utiliza múltiples fuentes de evidencia, cuantitativas y/o cualitativas simultáneamente. Por otra parte, esto conlleva el empleo de abundante información subjetiva y una elevada influencia del juicio subjetivo del investigador en la selección e interpretación de la información. Es especialmente útil cuando se pretende comprender un fenómeno real al considerarse todas y cada una de las variables que tienen relevancia en él y cuando se busca explorar o evaluar situaciones o fenómenos complejos.

Asumir una unidad de análisis es uno de los métodos más apropiado para aprehender la realidad de una situación estratégica y es idóneo para investigar objetos o fenómenos, en los que se requiera explicar relaciones causales complejas, analizar procesos de cambio, realizar descripciones de perfil

detallado, generar teorías o acercar posturas teóricas, tanto de forma exploratoria como explicativa.

Esto proporciona la oportunidad de analizar el cambio en el contexto en que este ocurre y mostrar la importancia de la interacción de diferentes niveles, por lo que se revelan así múltiples fuentes y relaciones causales, cruciales para identificarlo y explicarlo, lo que lo convierte en el método más eficaz para uso de muchos investigadores.

El asumir una unidad de análisis para el estudio de un fenómeno y sobre todo para poder demostrar la validez de una cierta suposición en la práctica requiere decisiones vinculadas a la naturaleza del objeto bajo estudio.

Dicho objeto es considerado a priori complejo. Esto significa que el conocimiento de la trama de sus relaciones internas, requiere de presupuestos teóricos que faciliten su estudio. La selección de las unidades de análisis asume considerar coordinadas espacio-temporales por la primacía de la acción y requiere de enfoques incluyentes, no reduccionistas y comprensivos.

Este hecho permite comprender desde una posición científica y rechaza todo modo simplificador de abordar la formación y desarrollo del crecimiento personal; proceso este que clasifica como complejo, lo que lo convierte en una herramienta teórica-metodológica importante al asumir posturas y procedimientos sustentados. Existen distintos argumentos y consideraciones que justamente, demuestran la complejidad del crecimiento personal. Los que se argumentan a continuación.

El crecimiento personal tiene su base en la personalidad; para González (1985), constituye una organización estable y sistémica de los contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto en sus funciones reguladoras y autorreguladoras del comportamiento, constituye, por lo tanto, una integración sistémica de los contenidos y funciones de la psiquis, que se expresa de manera individualizada en el comportamiento de cada individuo.

En postura similar, Fernández (2006) la define como: la organización, la integración más compleja y estable, de contenidos y funciones psicológicas que interviene en la regulación y autorregulación del comportamiento en las esferas más relevantes para la vida del sujeto.

González Rey (1985) en la aproximación a la problemática del estudio de la personalidad, como sistema de configuraciones que participan activa y conscientemente en la regulación y autorregulación comportamental del individuo en las diferentes esferas relevantes de su vida. Ha aportado una concepción teórica de la personalidad y un enfoque metodológico para su estudio. Donde declara aquellos principios que orientan teórica y metodológicamente la comprensión de la personalidad:

- ✓ Principio del carácter sociohistórico del siquismo humano: el individuo es esencialmente social como personalidad porque en sus relaciones sociales se definen tanto el contenido, como las vías de la regulación

psicológica, porque en esas relaciones se define su individualidad psicológica en su especificidad humana.

- ✓ Principio del reflejo: su carácter activo se expresa por la personalidad, no solo mediante la actuación del individuo sobre el objeto a reflejar en su actividad concreta, sino también en las posiciones que este asume frente al objeto, y en el sentido que el objeto mismo tiene para él debido a su complejo mundo interno.
- ✓ Principio de la actividad: el individuo desarrolla su actividad con objetos, en los diferentes niveles que esta actividad puede ser desarrollada, este proceso adquiere valor no solo para la representación cognitiva de dicha realidad, por medio de imágenes o conceptos, sino también para el desarrollo de cualidades y actitudes que también se forman en el hombre, como un reflejo de su actividad con dichos objetos y que, una vez desarrolladas, garantizan nuevos niveles de penetración creativa sobre su realidad objetiva, la que es portadora de todo el potencial regulador de la personalidad.
- ✓ Principio del carácter regulador de la conciencia sobre la actividad: el papel regulador de la conciencia sobre la actividad se manifiesta en el plano de la cognición por medio del sistema de significados de la conciencia, que mediatizan el reflejo de la realidad y hacen que la conciencia asuma un papel orientador sobre la actividad del individuo.
- ✓ Principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en la personalidad: en la cual el individuo actúa como sujeto de sus distintas manifestaciones, y no como el portador de un conjunto de rasgos o propiedades, que en su expresión es congruente con su forma de sentir y pensar.
- ✓ Principio del carácter integral de los procesos psicológicos del hombre: un individuo activo e integral en todos los planos y esferas de la vida, que actúa desde y sobre las principales transformaciones de la época en que le toca vivir.

Para Capote, et al (2015), la personalidad está integrada por un conjunto de elementos que abarcan los aspectos de contenido y funciones estrechamente relacionados entre sí por lo cual el funcionamiento psicológico de la personalidad depende de la interacción entre ellos. La personalidad es portadora de las siguientes características generales:

- ✓ El carácter sistémico: se expresa en la estructura de la personalidad, o sea en la organización que adoptan todos sus elementos, la configuración particular que alcanzan en cada individuo.
- ✓ La estructura de la personalidad incluye dos componentes fundamentales: contenido y función. El desarrollo de estos componentes y la interrelación entre ellos determinan el nivel de desarrollo de la personalidad que regula el comportamiento del individuo.

- ✓ La personalidad como organización sistémica tiene integridad la cual viene dada por la relación armónica entre sus componentes que se manifiestan en el plano interno y en el plano externo.
- ✓ La personalidad en su individualidad, se expresa en aquellas características de la que la diferencian de los demás. Los diferentes individuos no se ven inmersos en las mismas situaciones, que al ser reflejadas favorecen la formación de características de personalidad particulares en cada uno.
- ✓ La personalidad regula el comportamiento del individuo manifestando su función reguladora y autorreguladora y constituye el nivel superior regulador de la actividad de este, lo cual se evidencia en el carácter activo y consciente de esa regulación.

La formación y desarrollo de la personalidad del individuo constituye en sí misma, la máxima expresión subjetiva de reflejo, integración, regulación, evolución, desarrollo y crecimiento psicológico de la especie humana. Condición que le permite una posición superior de conciencia y psiquismo, cuya configuración y organización tiende a la transformación de la realidad subjetiva (interna) y objetiva (externa), a través de la actividad y la comunicación.

El individuo a medida que forma y desarrolla su personalidad tiende a la búsqueda activa de su crecimiento, de su desarrollo, de su autorrealización y de su bienestar pleno como parte de su existencia y estilo, modo o proyecto de vida. Ello constituye una necesidad psicosocial de la especie humana.

El estilo, modo o proyecto de vida de todo individuo, debe poseer como componente psicosocial el crecimiento personal y este último debe contener en sí mismo el primero como indicador o elemento a desarrollar, lo que denota su imbricación y relación dialéctica entre ambos. Dado que, el crecimiento personal constituye expresión del desarrollo integral de la personalidad y esta a su vez expresión superior del reflejo psíquico de la conciencia humana.

En esta dirección, para González Rey (1993) el modo de vida como unidad que integra factores sociales y factores de personalidad, en el que unido al condicionante social, el individuo tiene un papel activo, condicionado por el nivel de desarrollo de su personalidad, cultura y experiencia, lo que aumenta sus potencialidades de convertirse en individuo activo de su comportamiento y en individuo de su propio modo de vida.

En correspondencia con la idea anterior, Marx (1955) en su tercera tesis sobre Feuerbach, plantea que, las circunstancias producen a los hombres en la misma medida que estos producen las circunstancias.

De ahí que, el crecimiento personal es resultado del estilo, modo o proyecto de vida del individuo como parte y resultado de su realidad histórica-cultural y que, visto como expresión del desarrollo integral de la personalidad, es necesario su comprensión como unidad compleja de análisis, dado que su complejidad tanto en lo estructural como en lo funcional implica “abarcar todos

sus aspectos, todas sus vinculaciones e intermediaciones. Esto primero, segundo, la lógica dialéctica requiere que el objeto se tome en su desarrollo, en su automovimiento, en su cambio”. (Lenin, 1956, pp. 553-554)

El crecer comienza en los primeros años de la vida y a través de él aparece una relación cada vez más activa con el medio y consigo mismo y una interrelación más positiva con los otros, lo que hace del individuo un ente activo y participativo en su contexto sociohistórico, en el que va manifestando niveles de autonomía y autodeterminación cada vez mayores, que le permite desde lo estructural y funcional de la personalidad alcanzar niveles de desarrollo acorde con las etapas y tareas básicas de la edad.

Es por ello que Marx (1955), al abordar sobre la formación y desarrollo de la personalidad del individuo, en su tercera tesis sobre Feuerbach, concibió al individuo como la expresión resultante de las relaciones humanas y sobre ello aseveró que “la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales”. (Marx, 1955, p. 398)

En correspondencia con lo anterior, para Rivas (2018), en dichas relaciones sociales intervienen directamente la actividad y la comunicación, las que constituyen mecanismos psicológicos en la formación y desarrollo de la personalidad. “La personalidad se forma y se desarrolla en un proceso condicionado histórico y socialmente por la actividad en el proceso de comunicación con los demás”. (Rivas, 2018, p.99)

El crecer para Del Pino y Recarey (2005), puede ser visto como proceso o como resultado. Como resultado tiene que ver con el cumplimiento de las tareas de desarrollo de una determinada edad, que incluye siempre alcanzar los niveles de independencia, seguridad y desarrollo intelectual que la misma requiere. Como proceso, el crecer nos lleva a considerar toda la dinámica de vínculos, vivencias personales y condiciones sociales que articulan la vida de un individuo en un contexto sociohistórico dado.

El crecimiento personal como una unidad compleja de análisis de la expresión del desarrollo integral de la personalidad, permite una constatación y verificación en la propia práctica y las variadas formas de actividad y comunicación del individuo, dado por las formas de sentir, pensar y actuar en su realidad histórica-cultural. De ahí que, constituye proceso y resultado del desarrollo integral de la personalidad, ello conduce a definirlo como:

Expresión del desarrollo integral de la personalidad, manifestado en las formas de sentir, pensar y actuar que se configura y se manifiesta en las diversas áreas de actuación del individuo. Permitiéndole alcanzar niveles superiores en las relaciones que establece con su medio, con los otros y consigo mismo. (Rivas, 2019, p.10)

Para Ponti (2005), el crecimiento personal requiere de un conjunto de prácticas y actitudes continuas que permiten a una persona un trabajo profundo, respecto a su potencial vital, que redundan en la obtención de una visión

plural, rica y multidimensional de la realidad y que permiten actuar con una inteligencia adaptativa o práctica que facilita el bienestar personal, la comunicación interpersonal, y la resolución de problemas complejos. (p. 72)

A su vez que describe las vías fundamentales para alcanzarlo:

- ✓ Trabajar el conocimiento y el autoconocimiento.
- ✓ Aceptar la opinión de los demás.
- ✓ Superar los bloqueos (Barreras personales).
- ✓ Aceptar la diversidad.
- ✓ Orientarse a la utopía.

El crecimiento personal de acuerdo con Palos (2011), se sustenta en pilares básicos entre los que reconoce:

- ✓ Aspecto emocional y sentimental del individuo.
- ✓ Aspecto intrafamiliar del individuo.
- ✓ Aspecto intelectual del individuo.
- ✓ Aspecto profesional del individuo.
- ✓ Aspecto sociocultural del individuo.

Estos pilares, permiten establecer la interrelación dialéctica entre actividad, comunicación y personalidad. Dado que, las interacciones que se dan a través de los procesos comunicativos y de actividad condicionan sistemas de influencias sobre la personalidad.

El individuo establece dos tipos fundamentales de interacción con lo que le rodea; una la que se establece con los objetos (relación sujeto-objeto), vinculada con la actividad y otra la que establece con sujetos (relación sujeto-sujeto), vinculada con la comunicación. Por lo que es necesario establecer la interrelación dialéctica entre actividad, comunicación y personalidad. Dado que, “el desarrollo de la personalidad significa asimilar y objetivar los contenidos humanos en la praxis social, ante todo en la actividad productiva”. (Meier, 1984, p. 43)

El crecimiento personal, quien requiere de mecanismos psicológicos (actividad y comunicación), posee como características:

- ✓ Es procesal: requiere de tiempo y condiciones biológicas, psicológicas y sociales para su configuración, desarrollo y expresión tanto intrínseca como extrínseca.
- ✓ Es evolutivo: requiere de niveles superiores de funcionamiento para el desarrollo y madurez de todos los procesos que configuran y desarrollan la personalidad.

- ✓ Es integral: requiere de la integración de todas las funciones, procesos y configuraciones de la personalidad, para funcionar como un todo inductor y ejecutor.
- ✓ Es progresivo: requiere de puntos de partida para continuar hacia nuevos niveles de configuraciones y desarrollo de los contenidos psicológicos de la personalidad.
- ✓ Es continuo: requiere de toda la vida, en el devenir histórico social del individuo.

Para evaluar y diagnosticar el crecimiento personal como expresión del desarrollo integral de la personalidad en el individuo, es necesario determinar aquellas dimensiones que expresen el grado de complejidad de dicho fenómeno y que permita valorar en qué medida las formas de sentir, pensar y actuar se integran para funcionar como un todo en la regulación inductora y ejecutora de la personalidad del individuo.

Solo así es posible comprender que el crecimiento personal es un todo dialéctico y resultado de la relación sentir-pensar-actuar, determinado a su vez por condiciones, factores o premisas biológicas, psicológicas y sociales, como parte de los procesos de internalización, mediación y asimilación en un determinado contexto sociohistórico, que, como expresión del desarrollo integral de la personalidad, su configuración y organización constituye nivel superior. Que en sí mismo favorece el enriquecimiento de contenidos psicológicos de la personalidad, relación positiva con los otros y consigo mismo, así como la relación activa, creativa y transformadora con el medio.

A su vez que en la determinación de las dimensiones del crecimiento personal debe considerarse como criterio fundamental su carácter procesal, evolutivo, integral, progresivo y continuo en la expresión individual y social de las formas de sentir-pensar-actuar en todas las áreas y contextos de expresión. Dado que, el crecimiento personal se adquiere bajo un sistema integrado de dimensiones, que pueden constatarse, medirse y evaluarse en todo proceso formativo del individuo.

- ✓ Dimensión Afectiva-Vivencial: abarca todo el contenido personalógico en lo afectivo, emocional, sentimental y vivencial de la vida del individuo.
- ✓ Dimensión Cognitiva-Instrumental: es la dimensión que abarca todo el contenido personalógico en lo cognitivo, autorreferencial y valorativo de la vida del individuo.
- ✓ Dimensión Sociocultural-Comportamental: es la dimensión que abarca todo el contenido personalógico en lo volitivo, cultural, actitudinal y comportamental de la vida del individuo.
- ✓ Dimensión Intrafamiliar-Referencial: es la dimensión que abarca todo el contenido personalógico en lo educativo y axiológico de la vida del individuo.

- ✓ Dimensión Profesional-Actitudinal: es la dimensión que abarca todo el contenido personalógico en lo proyectivo de la vida profesional del individuo.

Un ser humano espiritualmente superior para su crecimiento personal requiere de acuerdo con González Serra (2008) alcanzar las siguientes metas:

- ✓ El predominio de la orientación social (altruista y colectivista).
- ✓ La orientación autónoma de la personalidad.
- ✓ La creatividad intelectual basada en un amplio conocimiento de la cultura generada hasta el presente por la humanidad.
- ✓ La formación de colectivos e instituciones.
- ✓ Respetar y promover la identidad personal, grupal, nacional y regional.

De igual forma el individuo para su crecimiento requiere de la satisfacción de necesidades sociales y personales descritas por González Serra (2008):

- ✓ Necesidades sociales personalmente significativas: sentido del deber, deberes políticos, familiares, colectivismo, compañerismo, humanismo, orientación vocacional y deber de trabajar, entre otras.
- ✓ Necesidades puramente personales: sociogénicas, psicogénicas y psicobiológicas.

Ello conlleva a orientarse motivacionalmente en dependencia de la manera en que las necesidades se manifiesten, en esta dirección González (2008) describe las principales orientaciones motivacionales:

- ✓ La orientación hacia la satisfacción inmediata de las necesidades.
- ✓ La orientación hacia el aseguramiento, con vista a la satisfacción futura de las necesidades.
- ✓ La orientación hacia la realización para satisfacer las necesidades y asegurar la satisfacción futura.
- ✓ La orientación, que parte de las necesidades privadas o frustradas hacia el sufrimiento pasivo o la agresividad.
- ✓ La orientación hacia el cumplimiento con las exigencias y las necesidades sociales.

El crecimiento personal que adquiere el individuo con base en su personalidad dinamizada por necesidades y motivaciones, es resultado de la integración de sus dimensiones, que resultan dialécticamente condiciones internas y externas de la Situación Social de Desarrollo (SSD) en el que transcurre dicho proceso. Categoría a la que Vigotsky (1996) se refiere, como la relación única, especial e irrepetible entre el sujeto y su entorno social; donde considera a la realidad histórica-cultural como una fuente de desarrollo, dado por la posibilidad que lo social se convierta en individual como resultado de interrelación dialéctica entre lo interno y externo.

A su vez que condicionan la estimulación y ampliación de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) bajo dicha Situación Social de Desarrollo, condicionada para este proceso, el que se manifiesta a partir de cambios notables en las formas de sentir, pensar y actuar del individuo. Para Vigotsky (1996) la ZDP constituye:

La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de un compañero más capaz. (p.19)

La estimulación y ampliación de la Zona de Desarrollo Próximo conduce al crecimiento personal del individuo en todo proceso de formación, a partir de las relaciones sujeto-objeto (actividad) y sujeto-sujeto (comunicación), las que favorecen y propician un aprendizaje humano, formativo, experiencial y básico de la realidad histórica-cultural.

El aprendizaje humano, es un proceso durante el cual cada individuo se apropia de capacidades, de conocimientos, de experiencias, de habilidades y hábitos a través de la acción e interacción con el medio externo, lo que, como un todo, va conformando progresivamente el desarrollo de su personalidad.

De acuerdo con Castellanos (2006), "aprender [...] representa uno de los fenómenos más complejos de nuestra existencia. Se trata de un proceso dialéctico de cambio, a través del cual cada persona se apropia de la cultura socialmente construida, y tiene una naturaleza multiforme, diversa" (p. 12).

Todo aprendizaje contribuye a la formación del individuo, en relación al crecimiento personal es preciso considerar el aprendizaje formativo como: "proceso subjetivo de apropiación de la experiencia histórica-social, que transcurre a través de la influencia, cooperación y orientación. (Rivas, 2019, p.20)

De acuerdo con Bermúdez y Pérez (2004), el aprendizaje formativo en estrecha vinculación con el crecimiento personal del individuo posee como características esenciales:

- ✓ El carácter personalógico, está dado por el sello particular que le imprime el individuo en su forma particular de aprender y el significado que posee dicho aprendizaje para él. Este focaliza sus habilidades, potencialidades y recursos en lograr las metas, objetivos y fin propuesto del aprendizaje puesto a su disposición, el que interioriza y evidencia en sus formas de sentir, pensar y actuar.
- ✓ El carácter consciente, se manifiesta en la implicación plena del individuo para la obtención del fin y el objetivo de la tarea de aprendizaje asumida, en tanto implica el conocer las normas, las condiciones, métodos, procedimientos y medios que se utilizan para la apropiación de aquellos contenidos que van dirigidos al aprendizaje y lo formativo.

- ✓ El carácter transformador del individuo, transcurre a través de la transformación de la información de los objetos, de las otras personas y de sí mismo, aprendidas en el contexto sociohistórico.
- ✓ El carácter responsable, ayuda a que el individuo se comprometa en y de los procesos en los que participa y el resultado que obtiene de ello; lo que significa participar directamente en procesos formativos y evaluar el desarrollo de las potencialidades que va adquiriendo como resultado de su crecimiento personal, y en este sentido se le posibilita un pleno conocimiento de sí mismo.
- ✓ Su carácter cooperativo, indica que para el individuo todo aprendizaje, ya sea intelectual o formativo, posee su base en el aspecto social, por lo implica la interacción personal en condiciones de actividad y comunicación; de ahí que lo social se convierta en individual y viceversa.

Sin embargo, “no basta con que el sujeto cambie, es necesario que ese cambio implique un nuevo nivel de autorregulación comportamental que le permita una interacción más efectiva con su realidad social, es decir, el aprendizaje formativo conduce a un crecimiento personal”. (Bermúdez y Pérez, 2004, p.148)

El aprendizaje experiencial está implícito en todos aquellos aprendizajes que inciden en el desarrollo del crecimiento personal del individuo, básicamente transcurre durante toda la vida del individuo. Tiene como propósito lograr en el que aprende tres procesos fundamentales:

- ✓ La reelaboración de su estructura psicológica y social (cognitiva-instrumental, afectiva-motivacional, volitiva-comportamental, valorativa-autorreferencial y proyectiva-actitudinal).
- ✓ La modificación de los contenidos psicológicos de la personalidad (unidades psicológicas primarias, formaciones psicológicas complejas y síntesis reguladoras) y niveles de regulación del comportamiento (nivel de normas, valores y estereotipos y nivel consciente volitivo).
- ✓ La expansión de su repertorio de habilidades, capacidades y competencias humanas.

El aprendizaje humano, formativo y experiencial no puede desligarse de aquellos aprendizajes básicos que son necesarios para que el individuo alcance su crecimiento personal. Para Torroella (1995), la finalidad del sistema de aprendizajes básicos lógicamente corresponde a la misma finalidad del sistema de la vida humana.

- ✓ Aprender a vivir consigo mismo:
 - Aprender a autocuidarse y promover la salud integral.
 - Aprender a conocerse a sí mismo y mejorar la autoestima.
 - Aprender a actuar, dirigirse, tomar decisiones y controlarse a sí mismo.

- Aprender a orientarse, formar una jerarquía de valores o sentido de la vida y a elaborar proyectos de vida.
- ✓ Aprender a convivir y a comunicarse con los otros:
 - Aprender a socializarse, a ser una persona social y miembro activo y participante creativo de la sociedad.
 - Aprender a expresarse y a comunicarse con los demás.
 - Aprender a convivir amistosa y cooperativamente con los otros (familiares, compañeros, pareja, etc.)
 - Aprender a elegir ocupación o profesión y a trabajar creativamente
 - Aprender a elegir pareja y establecer una unión sexual amorosa, matrimonial y familiar estable y satisfactoria.
 - Aprender a mejorar las relaciones humanas y las comunicaciones interpersonales.
- ✓ Aprender a afrontar la vida: a pensar, valorar, crear:
 - Aprender a estimar, disfrutar y crear los valores positivos de la vida: belleza, amor, bondad, verdad, justicia, dignidad, felicidad, etc.
 - Aprender a pensar, trabajar y crear.
 - Aprender a enfrentar positivamente las situaciones de la vida.
 - Aprender las conductas racionales y constructivas frente a los problemas.
 - Aprender a enfrentar, compensar, vencer y superar los problemas, las frustraciones, el estrés y los fracasos de la vida.
 - Aprender que nuestro punto de vista no es el único, sino que se complementa con las perspectivas de las otras personas; esto es al aprendizaje de la tolerancia.

Ahora bien, esos aprendizajes básicos no están aislados o separados, sino forman un sistema del que cada uno es parte y contribuye al gran aprendizaje de aprender a vivir. Cada aprendizaje corresponde a un tipo de actividad y relación que tiene el hombre en el mundo, a saber: de subsistencia, cognitiva, valorativa, volitiva, proyectiva, manipulativa, comunicativa, convivencial, transformadora, creativa, destructiva, etc. Es decir, cada actividad o relación que tenemos con el mundo se puede aprender a hacerla mejor, a perfeccionarla. (Torroella, 1995, p. 75)

La implicación del aprendizaje humano, formativo, experiencial y básico para la vida en el crecimiento personal del individuo, requiere de habilidades conformadoras del desarrollo personal, que a criterio de Fariñas (1995), estas habilidades son la base del desarrollo del sujeto en cualquier esfera de la vida al estar en la base de cualquier aprendizaje y ser mecanismos del autodesarrollo.

- ✓ Habilidades relacionadas con el planteamiento y consecución de metas personales y con la organización temporal general de la vida cotidiana.
- ✓ Habilidades relativas a la comprensión y búsqueda de información.
- ✓ Habilidades relativas a la comunicación y a la relación con los demás.
- ✓ Habilidades relacionadas con el planteamiento y solución de problemas.

Para del Pino y Recarey (2005), en su crecimiento, el individuo va elaborando una situación personal independiente y responsable, estableciendo vínculos y compromisos sociales más complejos. Este camino conlleva un necesario aprendizaje constante de roles y un enfrentamiento activo de conflictos y obstáculos al desarrollo. Dado que se produce un “proceso de conformación de una identidad determinada o la configuración de la personalidad a través del enfrentamiento de las contradicciones que la cotidianidad nos va creando en determinadas condiciones socioeducativas. (p.22)

De acuerdo con Torroella (1995), el desarrollo de una personalidad sana, madura y eficiente, no solo está circunscrita a los aprendizajes básicos para la vida. Sino también a las tendencias que en cada etapa de la vida se concretan y particularizan en las tareas del desarrollo o educativas, propias de la misma, que vienen a constituir las normativas del desarrollo de cada edad. Estas tendencias son:

- ✓ Tendencia a la formación de una concepción científica del mundo y de la vida.
- ✓ Tendencia hacia, el auto—conciencia o el desarrollo de un concepto y valoración de sí mismo.
- ✓ Tendencia hacia la formación de un sistema o jerarquía de valores (orientación de valores, o sentido de la vida).
- ✓ Tendencia hacia la independencia, autonomía y auto—regulación y la elaboración de planes, proyectos e ideales de la vida.
- ✓ Tendencia hacia la orientación e integración social de la personalidad, es decir, hacia la conducta pro—social y cooperativa.
- ✓ Tendencia hacia la asimilación apropiación de la cultura material y espiritual (de conocimientos, normas, valores, etc.) (Socialización del individuo, “adultización del joven).
- ✓ Tendencia al desarrollo de la capacidad creativa y hacia la actividad creadora o transformadora del mundo (externo o interno) (Individualización de lo social o “juventización” de los adultos).
- ✓ Tendencia hacia la integración o unidad de la personalidad (en torno a una concepción del mundo, una orientación de valores o sentido de la vida).

A su vez que dichas tareas en relación con cada etapa del desarrollo son:

- ✓ Etapa escolar (6-12 años).
 - Tareas que se relacionan con actitudes y actividades hacia sí mismo y con el autocontrol físico y psicológico.
 - Tareas que se relacionan con actitudes y conducta hacia los demás y los grupos.
 - Tareas relacionadas con el trabajo escolar y el desarrollo de capacidades y habilidades asociadas al mismo.
- ✓ Etapa de la adolescencia (12-15 años) y juventud temprana (15-18 años).
 - Tareas que se relacionan con actitudes y actividades hacia sí mismo y la orientación de su vida.
 - Tareas que se relacionan con la actitud y actividades o conducta hacia los demás y los grupos (convivencia interpersonal y grupal)
 - Tareas relativas al estudio, a las actividades escolares y extraescolares, al desarrollo de capacidades y habilidades y la elección y preparación profesional.
- ✓ Etapa de la juventud tardía o adulto joven (18-26/30 años).
 - Tareas que se relacionan con actitudes y actividades hacia sí mismo y la orientación de su vida.
 - Tareas que se relacionan con la actitud y actividades o conducta hacia los demás y los grupos (convivencia interpersonal y grupal).
 - Tareas relativas al estudio, a las actividades escolares y extraescolares, al desarrollo de capacidades y habilidades y la elección y preparación profesional.
 - Tareas de iniciarse en el trabajo y la adaptación y ajuste a las nuevas condiciones de la vida laboral.
 - Tareas de superación personal, cultural y profesional.

Los aspectos expuestos hasta aquí, permiten un acercamiento teórico, conceptual, metodológico y práctico al crecimiento personal como expresión del desarrollo integral de la personalidad desde la complejidad, que se manifiesta en las formas de sentir, pensar y actuar del individuo en su contexto sociohistórico.

CONCLUSIONES

El crecimiento personal, se forma, se configura y se desarrolla, como nivel superior del desarrollo integral de la personalidad en el contexto sociohistórico del individuo.

El crecimiento personal, constituye unidad compleja de análisis del desarrollo integral de la personalidad. Cumple con condiciones que se expresan en forma de polos dialécticos: lo social- lo individual, lo externo- lo interno, lo subjetivo-

lo objetivo, lo cognitivo- lo afectivo, la dependencia- la independencia y lo actual- lo potencial.

El crecimiento personal se sustenta en principios básicos en cuanto a: lo emocional y sentimental, lo familiar, lo intelectual, lo profesional y el aspecto sociocultural del individuo.

El crecimiento personal posee como características, su carácter procesal, evolutivo, integral, progresivo y continuo en la expresión individual y social de las formas de sentir-pensar-actuar en todas las áreas y contextos de expresión del individuo.

El crecimiento personal tiene dimensiones que se integran para funcionar como un todo en la expresión del desarrollo integral de la personalidad del individuo. Estas son: afectiva-vivencial, cognitiva-instrumental, sociocultural-comportamental, familiar-referencial y profesional-actitudinal.

El crecimiento personal es influenciado por el aprendizaje humano, formativo, experiencial y los aprendizajes básicos para la vida, en cuya base están las habilidades conformadoras del desarrollo personal y las tendencias que se concretan en las tareas básicas de la etapa del desarrollo, dinamizando así las formas de sentir pensar y actuar del individuo en su contexto sociohistórico. Ampliando a su vez la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) en su Situación Social de Desarrollo (SSD).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín, L. M. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bleger, J. (1973). *Psicología de la Conducta*. Buenos Aires: Paidós.

Butler-Bowdon, T. (2008). *50 clásicos de la Psicología*. España: Sirio.

Capote, B. et al. (2015). *Fundamentos de Psicología para escuelas pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, D. (2006). Para comprender el aprendizaje. En CD-ROOM para el desarrollo de los cursos de Maestrías en Educación, Cuba. La Habana: Centro de Estudios Educativos. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. Tercera edición. México: Pearson Educación.

D'Angelo, O. (1982). Las tendencias orientadoras de la personalidad y los Proyectos de Vida futura del individuo. En: *Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo Educación.

D' Angelo Hernández, O. (1984). "Personalidad desarrollada y autorrealización". En González, F. (Coord), *Psicología de la Personalidad* (pp.94-123). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

D' Angelo Hernández, O. (2002). El Desarrollo Profesional Creador (DPC) como dimensión del proyecto de vida en el ámbito profesional. *Revista Cubana de Psicología*, 19(2), pp. 1-25.

D' Angelo Hernández, O. (2004). *Sociedad y Educación para el Desarrollo Humano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Del Pino Calderón, J. L. y Recarey Fernández, S. (2005). *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chico Librán, E. (2015). *Manual de Psicología de la Personalidad*. Alicante: Club Universitario.

Fariñas, G. (1995). *Maestro: una estrategia para la enseñanza*. La Habana: Academia.

Fariñas, G. (2000). Retos de la construcción teórica en las ciencias de la educación: una óptica Vigostkiana. En: Evento Provincial de Pedagogía. Ciudad de la Habana: Universidad de La Habana.

Fernández, L. (2006). Pensando en la personalidad. Selección de lecturas. Tomo I. La Habana: Ciencias Médicas.

García Simón, T. A. (2007). Metodología didáctica para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, dirigida a potenciar el crecimiento personal en la Universidad del Adulto mayor. (Tesis de doctorado). Universidad Central de las Villas Marta Abreu, Cuba.

Goble, F. G. (1980). *La tercera fuerza. La psicología propuesta por Abram Maslow*. México: Trillas.

González Rey, F. (1982). *Algunas cuestiones teóricas metodológicas sobre el estudio de la personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1983). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial Científico Técnica.

González Rey, F. (1985). *Psicología de la personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Serra, D. J. (2001). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Serra, D. J. (2004). *La psicología del reflejo creador*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Serra, D. J. (2008). *Psicología de la motivación*. La Habana: Ciencias Médicas.

Lenin, V.I. (1956). *Materialismo y Empiriocriticismo*. Buenos Aires: Cartago.

Lenin, V.I. (1964). *Obras Completas. Tomo XXXVIII. Cuadernos filosóficos*. La Habana: Editora Política.

López Rodríguez, Y. (2007). Crecimiento personal en niños con trastornos afectivo-conductuales. *VARONA*, 44(1), pp. 70-77.

Marx, C. (1955). Tesis sobre Feuerbach. En C. Marx y F. Engels. *Obras escogidas en dos tomos. Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso.

Meier, A. (1984). *Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Montaño Sinisterra, M., Palacio Cruz, J. y Gantiva, C. (2009). Teoría de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *PSYCOLOGÍA: Avances de la Disciplina*, 3(2), pp. 81-107.

Morín, E. (1996). *El paradigma perdido*. Barcelona: Kaidos.

Morín, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Morín, E. (1999). *Ciência com consciência*. Río de Janeiro: Bertrand.

Morín, E. (2000). *A cabeça bem feita: Repensar a reforma, reformar o pensamento*. Río de Janeiro: Bertrand.

Palos García, A. (2011). Programa Estatal de Carrera Administrativa. Desarrollo Personal. San Luis Potosí. México: Coordinación Estatal de Carrera Administrativa. Área de Capacitación y Actualización.

Ponti, F. (2005). ¿Qué es esa cosa llamada Crecimiento Personal? Seis vías para aproximarse a la utopía. *Capital Humano. Formación y Desarrollo*, no 184, enero. Barcelona: Escuela de Alta Dirección y Administración.

Rivas, Y. J. (2017). *Técnicas participativas de orientación educativa para favorecer el crecimiento personal del maestro primario en formación*. (Tesis de maestría). Universidad de Las Tunas, Cuba.

Rivas Avila, Y. J. (2018). Técnicas participativas de orientación educativa. Propuesta para favorecer el crecimiento personal desde la función orientadora del profesor. *COGNOSIS: Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, 3 (4), pp. 93-116.

Rivas Avila, Y. J. (2019). *Propuesta participativa desde la función orientadora del profesor. Orientación Educativa de ayuda psicopedagógica, dinámica, productiva, reflexiva y vivencial*. Riga: Editorial Académica Española.

Rivas Avila, Y. J., Alonso Hernández, E., y Mosqueda Padrón, L. (2018). Orientación Educativa, Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. Comprensión necesaria para la función orientadora del profesor universitario. En: *Ciencias e Innovación Tecnológica*, volumen II (pp 6126-6136). Las Tunas: Edacun.

Torroella-Mora, G. (1995). *Desarrollo humano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2000). *Educación para el desarrollo humano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2001). *Aprender a vivir*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2002). *Aprender a convivir*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Seelbach González, G. (2013). *Teoría de la personalidad*. México: Red Tercer Milenio.

Valle-Lima, A. D. (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky, L. S. (1996). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Cuarta edición. Barcelona: Crítica.